



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**PRESIDENTE**

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y concejal delegado de Hacienda y Patrimonio.

**VOCALES**

D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D<sup>a</sup> ESPERANZA PEÑAS CRESPO, Adjuntía de Servicios Sociales.

**SECRETARIA SUPLENTE**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> ROBLEDO ALVAREZ, Jefe de Negociado de Contratación.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y cuarenta minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial excepto D. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ RUBIO que lo hace de forma telemática.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACION DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES DE 19 Y 24 DE AGOSTO DE 2021, RESPECTIVAMENTE.-**

Por unanimidad de los asistentes se aprueban ambos borradores sin observaciones.

**2-3.- DAR CUENTA DE PUNTUACION OBTENIDA EN LOS CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DE SOBRES B (Oferta económica/criterios matemáticos) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD PARA LA POLICIA LOCAL EN TRES (3) LOTES. (Suministros 14/21).-**

Concejalía	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
------------	---

HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D019CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72  
 FECHA DE FIRMA: 20/09/2021  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio  
 NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
 JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Unidad Gestora</b>	22101 - Policía Municipal y Agentes de Movilidad
<b>Objeto del contrato</b>	Adquisición de uniformidad por lotes para la Policía Local. FISCALIZADO 2166/2021 Suministros 14/21
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	22101 1321 22104 y vinculadas
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	141000,00 €
<b>Valor estimado</b>	116528,93 €
<b>Duración</b>	24 meses
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 14/07/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 19/07/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 4 de agosto de 2021

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** OCHO (8)

**ACTA APERTURA SOBRES A:** Junta de Contratación de 05/08/2021.

Tiene este acto por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, así como la apertura de los sobres B, de Proposición económica/criterios matemáticos, automáticos, presentados para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO I** al presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentados, por los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, siendo dicha puntuación la siguiente:

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Licitador	Lote 1	Lote 2	Lote 3
SAGRES S.L. (B36028991) -3 Lotes	0	1	Excluido
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. (B90073867) - Lote 2		3	
SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. (A24082786) - Lote 2		3	
CALZADOS CANOS GARCIA S.L. (B12022711) - Lote 2		Excluido	
NWFORM, S.L. (B45898624) -3 Lotes	5	5	10
Gorca Textil, SL (B90343187) - Lote 2		1	
COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (B45490372) -3 Lotes	1	Excluido	Excluido
Dannerboots SLU (B94129756) - Lote 1	0		

La Junta de Contratación a la vista del informe emitido por la Policía local acuerda **EXCLUIR** a los siguientes licitadores por los motivos expuestos en el mismo:

En el Lote 2.- Calzado:

“El licitador número 4, **Calzados Canos García S.L.** queda excluido ya que solo presenta calzado de piel, incumpliendo así lo estipulado en el ANEXO II del Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se establece que el zapato técnico, la bota baja tobillera y bota alta de media caña estarán fabricados en cordura o similar”.

“El licitador número 7, **Cocemfe Toledo Servicios Múltiples, S.L.** queda excluido porque presenta dos modelos de zapato técnico, bota baja y bota alta; uno de piel, incumpliendo así el PPT y otro de cordura pero sin membrana interior impermeable y transpirable, tal y como se especifica en el referido pliego”.

En el Lote 3.- Complementos:

“Los licitadores **Sagres, S.L. y Cocemfe Toledo Servicios Múltiples, S.L.**, que presentan el mismo modelo de chaleco antibalas, quedan excluidos porque la protección contra las armas blancas del chaleco no está confeccionada en cota de malla, tal y como se establece en el PPT y los certificados de laboratorio no determinan el nivel de protección antibalas, porque *“no se realizan todos los ensayos necesarios para la clasificación según indica la norma”* y no determinan la protección contra arma blanca porque *“el ensayo completo para su clasificación no se lleva a cabo y no cumpliría con el requisito de penetración”*.”

Seguidamente se procede a celebrar de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP, y art. 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

HASH DEL CERTIFICADO:  
 BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
 20/09/2021  
 20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
 Jefe Negociado Administrativo  
 Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
 EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
 JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Verificación: 450711DD0C296CBC079D747CE4A84

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 450711DD0C296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (% de baja)	Plazo de entrega	Plazo de garantía
SAGRES, SL	LOTE 1: 25% de baja LOTE 2: 25% de baja	10 días 10 días	36 meses 36 meses
SUMINISTRO SERIBOR, SLU	LOTE 2: 25% de baja	30 días	36 meses
SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, SA	LOTE 3: 25% de baja	10 días	36 meses
NWFORM, SL	LOTE 1: 25% de baja LOTE 2: 25% de baja LOTE 3: 25% de baja	10 días 10 días 10 días	36 meses 36 meses 36 meses
GORCA TEXTIL, SL	LOTE 2: 25% de baja	15 días	18 meses
COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, SL	LOTE 1: 25% de baja	10 días	36 meses
DANNERBOOTS, SLU	LOTE 1: 25% de baja	10 días	37 meses

Seguidamente la Junta procede a

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	CRITERIOS AUTOMÁTICOS								
	LOTE 1			LOTE 2			LOTE 3		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
SAGRES, SL (Lotes 1 y 2)	75,00	5,00	10,00	75,00	5,00	10,00			
SUMINISTROS SERIBOR, SLU (Lote 2)				75,00	1.66	10,00			
SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO SA (Lote 2)				75,00	5,00	10,00			
NWFORM, SL (Lotes 1, 2 y 3)	75,00	5,00	10,00	75,00	5,00	10,00	75,00	5,00	10,00
GORCA TEXTIL, SL (Lote 2)				75,00	3,33	5,00			
COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MÚLTIPLES SL (Lote 1)	75,00	5,00	10,00						
DANNERBOOTS, SLU (Lote 1)	75,00	5,00	10,00						

Siendo A el porcentaje de baja, B el plazo de entrega y C el plazo de garantía.

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

FECHA DE FIRMA: 20/09/2021  
HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D019CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA: 20/09/2021  
HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D019CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

LOTE 1: UNIFORMIDAD:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	NWFORM, S.L.	5	90	<b>95</b>
2	COCEMFE TOLEDO SERV. MULT., S.L.	1	90	<b>91</b>
3	SAGRES, S.L.	0	90	<b>90</b>
4	DANNERBOOTS, S.L.U.	0	90	<b>90</b>

LOTE 2: CALZADO:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	NWFORM, S.L.	5	90	<b>95</b>
2	SUMINISTROS IND. BELLO, S.A.	3	90	<b>93</b>
3	SAGRES, S.L.	1	90	<b>91</b>
4	SUMINISTROS SERIBOR, S.L.U.	3	86,66	<b>89,66</b>
5	GORCA TEXTIL, S.L.	1	83,33	<b>84,33</b>

LOTE 3: COMPLEMENTOS

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación de juicio de valor	Puntuación de criterios matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	NWFORM, SL	10	90	<b>100</b>

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la mejor oferta, la siguiente para cada lote, en los siguientes términos:

**LOTE 1: UNIFORMIDAD:**

- **Adjudicatario/a:** NWFORM, SL (B45898624)
- **Precio de adjudicación:** 25 % de baja sobre los precios unitarios.
- **Importe Máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 71.074,38 €.
  - IVA (21 %): 14.925,62 €.
  - Total: 86.000,00 €.
- **Duración del contrato:** VEINTICUATRO (24) meses, desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de entrega:** Diez (10) días.
  - **Plazo de Garantía:** Treinta y seis (36) meses.

HASH DEL CERTIFICADO: BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
 19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72  
 FECHA DE FIRMA: 20/09/2021  
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
 Concejál Delegado de Hacienda y Patrimonio  
 NOMBRE: EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
 JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**LOTE 2: CALZADO:**

- **Adjudicatario/a:** NWFORM, SL (B45898624)
- **Precio de adjudicación:** 25 % de baja sobre los precios unitarios.
- **Importe Máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 20.661,16 €.
  - IVA (21 %): 4.338,84 €.
  - Total: 25.000,00 €.
- **Duración del contrato:** VEINTICUATRO (24) meses, desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de entrega:** Diez (10) días.
  - **Plazo de Garantía:** Treinta y seis (36) meses.

**LOTE 3: COMPLEMENTOS:**

- **Adjudicatario/a:** NWFORM, SL (B45898624)
- **Precio de adjudicación:** 25 % de baja sobre los precios unitarios.
- **Importe Máximo de adjudicación:**
  - Importe neto: 24.793,39 €.
  - IVA (21 %): 5.206,61 €.
  - Total: 30.000,00 €.
- **Duración del contrato:** VEINTICUATRO (24) meses, desde la formalización del contrato.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada que contempla lo siguiente:
  - **Plazo de entrega:** Diez (10) días.
  - **Plazo de Garantía:** Treinta y seis (36) meses.

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado de los tres lotes, NWFORM, SL. a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva en los siguientes importes para cada lote:
  - Lote 1: por importe de 3.553,72 euros (5 % del importe máximo de adjudicación, IVA excluido).
  - Lote 2: por importe de 1.033,06 euros (5 % del importe máximo de adjudicación, IVA excluido).



**Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

- Lote 3: por importe de 1.239,67 euros (5 % del importe máximo de adjudicación, IVA excluido).
- 2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
- 4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**4.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE INFORME PROPUESTA DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS MATEMÁTICOS Y CLASIFICACION Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION AL PRIMER CLASIFICADO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO ESCULTOR ALBERTO SANCHEZ EN EL BARRIO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA, FASE I. (Obras 06/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Obras, Servicios Medioambientales y Transición Ecológica
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PASEO ESCULTOR ALBERTO SANCHEZ EN BARRIO S MARIA DE BENQUERENCIA. FASE I OBRAS 06/21. FISCALIZADO 2100/2021
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101 1532 61900. CODIGO PROYECTO: 2021.4.32101.3
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	661785,60 €
<b>Valor estimado</b>	546930,25 €
<b>Duración</b>	6 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	0 %

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja a aplicar sobre el presupuesto máximo de licitación.
---------------------------	---

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de julio de 2021

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 09/07/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 30 de julio de 2021

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** CUATRO (4)

**ACTA APERTURA SOBRES A:** Junta de Contratación de 05/08/2021.

**ACTA APERTURA SOBRES B:** Junta de Contratación de 19/08/2021.

Tiene este acto por objeto, dar cuenta del informe de valoración de los criterios matemáticos/automáticos, de los licitadores presentados y admitidos para optar a la adjudicación del contrato referenciado.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede de conformidad con lo que dispone el artículo 30 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y art. 159 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) a dar cuenta del informe técnico emitido en relación a la valoración motivada de los criterios matemáticos, previstos en el PCAP que rige el procedimiento, siendo dicho informe el que figura como **ANEXO II** al presente acta, como parte integrante de la misma.

En el referido informe, se detalla la puntuación asignada a los licitadores presentados, por los criterios matemáticos una vez recibidas las aclaraciones que se solicitaron por acuerdo de Junta de Contratación de 19/08/2021, siendo dicha puntuación la siguiente:

Licitador	Precio	Afecciones MA	Plazo de garantía	Control calidad	TOTAL PUNTOS Crit. Matematicos
<b>Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.</b>	35,66	14,25	10	5	<b>64,91</b>
<b>U.T.E. Saglas-Nitlux</b>	45,00	11,00	10	5	<b>71,00</b>
<b>Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.</b>	43,88	15,00	10	5	<b>73,88</b>
<b>Entorno Obras y Servicios, S.L.</b>	43,69	15,00	10	5	<b>73,69</b>

Seguidamente la Junta procede a

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>						
Licitador	Precio	Afecciones MA	Plazo de garantía	Control calidad	Juicio valor	TOTAL PUNTOS
<b>Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.</b>	35,66	14,25	10	5	18,40	<b>83,31</b>
<b>U.T.E. Saglas-Nitlux</b>	45,00	11,00	10	5	13,00	<b>84,00</b>
<b>Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.</b>	43,88	15,00	10	5	16,43	<b>90,31</b>
<b>Entorno Obras y Servicios, S.L.</b>	43,69	15,00	10	5	21,06	<b>94,75</b>



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	PUNTUACION TOTAL
1	ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL	<b>94,75</b>
2	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, SL	<b>90,31</b>
3	UTE SAGLAS-NITLUX	<b>84,00</b>
4	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA, SA	<b>83,31</b>

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la mejor oferta, la suscrita por ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL (B45619103).
- **Precio de adjudicación:** 22,281 % de baja sobre el presupuesto de licitación.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 425.068,73 €.
  - IVA (21 %): 89.264,43 €.
  - Total: 514.333,16 €.
- **Duración del contrato:** SEIS (6) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que refleja lo siguiente:
  - FECHA DE LA MAQUINARIA A ADSCRIBIR A LA EJECUCION DE LAS OBRAS: Con antigüedad menor o igual a dos (2) años.
  - PLAZO DE GARANTIA: Total cinco (5) años. (un año mínimo establecido en el Cuadro de Características más cuatro (4) años ofertados por el licitador sobre el mínimo de un año).
  - ASEGURAMIENTO DE CALIDAD: Porcentaje sobre el presupuesto de ejecución material destinado a control de calidad de materiales y unidades de obra: 3,00 % del P.E.M

**CUARTO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.-** REQUERIR al primer clasificado, ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, SL, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **21.253,44.-** euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C296CBC079D747CE4A84



**Excmo. Ayuntamiento de Toledo**

2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE PLACAS CERAMICAS PARA IDENTIFICACION DE VIARIO PUBLICO, NUMERACION DE INMUEBLES Y DE HONORES Y DISTINCIONES. (Suministros 10/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia
<b>Unidad Gestora</b>	21301 - Patrimonio y Contratación
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN SUMIN.PLAC.CERAMICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIARIO PÚBLICO, NUMERACIÓN DE INMUEBLES, Y DE HONORES Y DISTINCIONES. Suministros 10/21.
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21301933122199
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	8893,50 €
<b>Valor estimado</b>	13720,00 €
<b>Duración</b>	36 meses
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 11 de agosto de 2021 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 15/07/2021, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO DE PLACAS CERAMICAS PARA IDENTIFICACION DE VIARIO PUBLICO, NUMERACION DE INMUEBLES Y DE HONORES Y DISTINCIONES, a favor de la mejor oferta presentada por DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN CS, SL, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** DESARROLLOS TECNICOS ARDOSAN CS, SL (B45624558)
- **Precio de adjudicación:** 0,5% de baja único respecto de la totalidad de precios unitarios.
- **Importe de adjudicación Máximo:**
  - Importe neto: 7.350,00 €.
  - IVA (21%): 1.543,50 €.
  - Total: 8.893,50 €, para los tres años de duración del contrato.
- **Duración del contrato:** TREINTA Y SEIS (36) MESES, con posibilidad de prórroga por veinticuatro (24) meses más, en periodos de doce meses.-
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador que contempla un plazo de garantía de UN (1) AÑO. Las placas se entregarán en un plazo máximo de 15 días desde la realización del pedido.

**6.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMTACION ORDINARIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE REALIZACION Y EJECUCION DE UN ESPECTACULO DE LUZ Y SONIDO "LUZ TOLEDO 2021". (Servicios 19/21).-**

Concejalía	Concejalía-Delegada de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico
------------	--



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Unidad Gestora</b>	42102 - Sección de Educación y Cultura
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN CONTRATO SERVICIOS REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "LUZ TOLEDO 2021" SERVICIOS 19/21
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	42102/3341/22725
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	200000,00 €
<b>Valor estimado</b>	165289,26 €
<b>Duración</b>	3 DÍAS
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 25 de agosto de 2021 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 19/08/2021, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a prestación de **SERVICIOS DE REALIZACION Y EJECUCION DE UN ESPECTACULO DE LUZ Y SONIDO "LUZ TOLEDO 2021"**, a favor de la mejor oferta presentada por ACCIONA Cultural Engineering, SAU con CIF A-41404351, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARÍA ROBLEDO ÁLVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Adjudicatario/a:** ACCIONA Cultural Engineering, SAU (A41404351).
- **Precio de adjudicación:** 189.999,04 €.
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 157.024,00 €.
  - IVA (21%): 32.975,04 €.
  - Total: 189.999,04 €.
- **Duración del contrato:** El plazo de ejecución será del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2021, ambos inclusive.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador que contempla la AMPLIACIÓN DE LA PROYECCIÓN EN TRES (3) MINUTOS.

**7.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE SEIS (6) VEHICULOS PATRULLA PARA LA POLICIA LOCAL DE TOLEDO. (Suministros 08/21).-**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
<b>Unidad Gestora</b>	22101 - Policía Municipal y Agentes de Movilidad
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN de Arrendamiento de seis vehículos patrulla para la Policía Local Suministros 08/21
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	22101 1321 20400
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	258700,00 €
<b>Valor estimado</b>	213801,65 €
<b>Duración</b>	48
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUESTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 21 de julio de 2021 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/07/2021, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SIN OPCIÓN A COMPRA DE SEIS (6) VEHICULOS PATRULLA PARA LA POLICIA LOCAL DE TOLEDO, a favor de la mejor oferta presentada por BANCO SANTANDER, SA (A39000013), dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** BANCO SANTANDER, S.A. (A39000013)
- **Precio de adjudicación:** 257.642,88 €
- **Importe de adjudicación mensual:**
  - Arrendamiento: 2.980,74 euros/mes.
  - Mantenimiento: 1.455,26 euros /mes.
  - Principal: 4.436 euros/mes.
  - I.V.A. (21%): 931,56 euros/mes.
  - Precio Total: 5.367,56 euros/mes.
- **Importe de adjudicación para la totalidad del contrato (48 meses):**
  - Arrendamiento: 143.075,52 euros/48 meses.
  - Mantenimiento: 69.852,48 euros/48 meses.
  - Principal: 212.928 euros/48 meses.
  - I.V.A. (21%): 44.714,88 euros/48 meses.
  - Precio Total: 257.642,88 euros/48 meses-
- **Duración del contrato:** CUARENTA Y OCHO (48) MESES.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE54E53449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUES TO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DD0C296CBC079D747CE4A84



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
  - Cargo por Kilómetro adicional recorrido: 0,0248 euros (I.V.A. no incluido).
  - Abono por Kilómetro no realizado: 0,0248 euros (I.V.A. no incluido).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas y treinta minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como secretaria suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,  
Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION  
Fdo.: Eva M<sup>a</sup> Robledo Alvarez.

HASH DEL CERTIFICADO:  
BF2B28E5D789AA6877946100EE8E172F5A3CD5D0  
19CF0B1ED422AE5453449F4A9B6A28719701E72

FECHA DE FIRMA:  
20/09/2021  
20/09/2021

PUERTO DE TRABAJO:  
Jefe Negociado Administrativo  
Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

NOMBRE:  
EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
JOSE PABLO SABRIDO FERNANDEZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C296CBC079D747CE4A84



**Suministros 14/21**  
(15808 / 2021)



NOMBRE: JOSÉ LUIS MARTÍN MORA  
 PUESTO DE TRABAJO: Intendente Jefe Policía Local  
 FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: EBB8498AD7C5E6C37F373121490366A97ECCGED  
 27/08/2021  
 Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2C91CFA89764E374295

**INFORME SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Protección Civil Y Participación Ciudadana
<b>Unidad Gestora</b>	22101 - Policía Municipal y Agentes de Movilidad
<b>Objeto del contrato</b>	Adquisición de uniformidad por lotes para la Policía Local. FISCALIZADO 2166/2021 Suministros 14/21
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	22101 1321 22104 y vinculadas
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	141000,00 €
<b>Valor estimado</b>	116528,93 €
<b>Duración</b>	24 meses
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.

El pasado día 5 de agosto de 2021, tuvo lugar la apertura de los sobres A de los criterios de juicio de valor, siendo las proposiciones formuladas las siguientes:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	27-07-2021 14:22	SAGRES S.L. (B36028991) -3 Lotes
2	28-07-2021 14:57	SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. (B90073867) - Lote 2
3	29-07-2021 17:34	SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. (A24082786) - Lote 2
4	30-07-2021 09:54	CALZADOS CANOS GARCIA S.L. (B12022711) - Lote 2
5	03-08-2021 18:09	NWFORM, S.L. (B45898624) -3 Lotes
6	04-08-2021 09:14	Gorca Textil, SL (B90343187) - Lote 2
7	04-08-2021 10:16	COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (B45490372) - 3 Lotes
8	04-08-2021 13:37	Dannerboots SLU (B94129756) - Lote 1

De acuerdo con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se procede a valorar los lotes en relación a los criterios de juicio de valor.



Suministros 14/21  
(15808 / 2021)

## LOTE 1.

### LICITADOR NÚMERO 1, SAGRES S.L.

Presenta algunas diferencias con respecto a la Orden de 11 de mayo de 2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, sobre uniformidad, medios técnicos y de identificación profesional, emblemas y divisas de los Cuerpos de Policía Local y Vigilantes Municipales de Castilla-La Mancha (en adelante "Orden"):

1. Las aberturas laterales, en la unión de los delanteros y la espalda, no presentan cremallera de triple cursor.
2. En el pantalón de invierno, en la parte superior de los bolsillos de las perneras, las iniciales de Cuerpo de Policía Local en mayúscula: "CPL" tienen un tamaño muy grande, superior en varios centímetros al centímetro de altura, aproximadamente, que establece en la mencionada Orden.
3. Las cremalleras de los bolsillos de las perneras no tienen insertado en color blanco las iniciales "CPL".
4. Las trabillas de la cinturilla no son con cierre de botón.

Con respecto a los parámetros de calidad del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

1. El anorak, la cazadora y el jersey térmico presentan una resistencia térmica inferior a la establecida.
2. El polo presenta una capacidad de absorción y una resistencia térmica inferior a la establecida.
3. No presenta certificación de alguno de los parámetros requeridos en el Pliego para el anorak, la cazadora y el jersey térmico.
4. No presenta los escudos de la Policía Local de Toledo en las prendas.
5. La cazadora presenta el escudo de la Policía Local de Albacete pegado y no preparada para poder ser fijado mediante un sistema de velcro.

Como mejora cabe reseñar la posibilidad de acople opcional de cortavientos en los pantalones.

Por tanto, la oferta se califica de **ADECUADA**.

### LICITADOR Nº 5. NWFORM, S.L.

Reúne las condiciones técnicas establecidas en el PPT y en la Orden, siendo el único licitador que incorpora las iniciales "C P L" en las cremalleras de los bolsillos de las perneras, presentando, además las siguientes innovaciones técnicas:

1. Chaleco reflectante escamoteable en el anorak.
2. Material anticorte en el cuello y las mangas del jersey térmico.

Por tanto, la oferta se califica de **EXCELENTE**.

### LICITADOR Nº 7. COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MÚLTIPLES, S.L.

Respecto a la Orden.

1. La cazadora no presenta ni ceñidor ni tapeta en los bolsillos delanteros bajos.

Respecto a los parámetros de calidad del PPT.

1. El jersey térmico presenta una capacidad de absorción inferior a la establecida.
2. Los polos presentan una capacidad de absorción inferior a la establecida.
3. No presenta certificación de alguno de los parámetros requeridos en el Pliego para el anorak, la cazadora y el jersey térmico.

Por tanto, la oferta se califica de **BUENA**.



Suministros 14/21  
(15808 / 2021)

LICITADOR Nº 8. DANNERBOOTS S.L.U.

Respecto a la Orden.

1. La cazadora presenta bolsillos en las mangas, cuando la Orden establece que no los debe llevar.
2. No presenta tapeta en los bolsillos delanteros que, además, no son bajos.

Respecto a los parámetros de calidad del PPT.

1. Los polos presentan una capacidad de absorción inferior a la establecida.
2. No presenta certificación de alguno de los parámetros requeridos en el Pliego para el anorak, la cazadora y el jersey térmico.
3. El pantalón es elástico, tal y como se establece en la definición contenida en la página 50 de la documentación presentada por el licitador y, por tanto, no es bielástico.
4. Presenta un solo certificado para los polos y el jersey térmico, cuando el tejido de ambas prendas es distinto y, por tanto, uno de ellos no está certificado.

Por tanto, la oferta se califica de **ADECUADA**.

**LOTE 2.**

El licitador número 4, Calzados Canos García S.L. queda excluido ya que solo presenta calzado de piel, incumpliendo así lo estipulado en el ANEXO II del Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se establece que el zapato técnico, la bota baja tobillera y bota alta de media caña estarán fabricados en cordura o similar.

El licitador número 7, Cocemfe Toledo Servicios Múltiples, S.L. queda excluido porque presenta dos modelos de zapato técnico, bota baja y bota alta; uno de piel, incumpliendo así el PPT y otro de cordura pero sin membrana interior impermeable y transpirable, tal y como se especifica en el referido pliego.

El resto de los licitadores, Sagres, S.L. (1), Suministros Seribor, S.L.U. (2), Suministros Industriales Bello, S.A. (3), Nwform, S.L. (5) y Gorca Textil, S.L. (6), presentan la misma marca y modelo de calzado "técnico", tanto en zapato como en bota, por lo que son exactamente iguales en su diseño, presentación y estética. La diferencia se establece, por tanto, en el zapato de oficina. Tanto el zapato de Suministro Seribor, S.L.U., como el de Suministros Industriales Bello, S.A. y Nwform, S.L., presenta una suela con mayor capacidad antideslizante. Por otro lado, todos los licitadores presentan la unión del corte superior con la suela por inyección mientras que el zapato de Nwform, S.L. presenta un doble sistema de unión, por inyección y por costura.

Por tanto, se otorgan las siguientes calificaciones:

Las ofertas de Sagres S.L. (1) y Gorca Textil, S.L. (6) de **BUENAS**.

Las ofertas de Suministros Seribor, S.L.U. (2) y Suministros Industriales Bello, S.A. (3) de **MUY BUENAS**.

La oferta de Nwform, S.L. (5) de **EXCELENTE**.

**LOTE 3.**

Los licitadores Sagres, S.L. y Cocemfe Toledo Servicios Múltiples, S.L., que presentan el mismo modelo de chaleco antibalas, quedan excluidos porque la protección contra las armas blancas del chaleco no está confeccionada en cota de malla, tal y como se establece en el PPT y los certificados de laboratorio no determinan el nivel de protección antibalas, porque "no se realizan todos los ensayos necesarios para la clasificación según indica la norma" y no determinan la protección contra arma blanca porque "el ensayo completo para su clasificación no se lleva a cabo y no cumpliría con el requisito de penetración".



**Suministros 14/21**  
(15808 / 2021)

En base a los criterios fijados en el PPT, el lote 3 queda valorado de la siguiente forma:

CRITERIOS	NWFORM, S.L.	
	Oferta	Puntos
Protección antibalas	HG1A	2
Protección anti-arma blanca	KR1	2
Peso	1,900Kg	2
Superficie protección balística	0,27 m <sup>2</sup>	2
Ergonomía y comodidad	Mayor flexibilidad y adaptación	2
<b>Total</b>		<b>10</b>

En base a lo anterior, la puntuación con respecto a los criterios sujetos a Juicio de Valor es:

Licitador	Lote 1	Lote 2	Lote 3
SAGRES S.L. (B36028991) -3 Lotes	0	1	Excluido
SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. (B90073867) - Lote 2		3	
SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A. (A24082786) - Lote 2		3	
CALZADOS CANOS GARCIA S.L. (B12022711) - Lote 2		Excluido	
NWFORM, S.L. (B45898624) -3 Lotes	5	5	10
Gorca Textil, SL (B90343187) - Lote 2		1	
COCEMFE TOLEDO SERVICIOS MULTIPLES, S.L. (B45490372) -3 Lotes	1	Excluido	Excluido
Dannerboots SLU (B94129756) - Lote 1	0		

Toledo, 26 de agosto de 2021  
EL INTENDENTE JEFE

(Documento firmado electrónicamente)



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO “OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO ESCULTOR ALBERTO SÁNCHEZ, EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA, TOLEDO. FASE I”

Una vez abiertos el sobre B de los licitadores en el procedimiento de referencia, y una vez aportada la documentación aclaratoria solicitada por la Mesa de Contratación a los licitadores U.-T.E. Saglas-Nitlux, Antonio Miguel Alonso e hijos s.l. y Entorno obras y servicios s.l., se ha procedido a la cuantificación de la puntuación obtenida en base a los criterios matemáticos o evaluables automáticamente; así tenemos:

Nº	CRITERIO	VALORACION PUNTOS
1	Precio	45
2	Minimización de afecciones al medio ambiente	15
3	Ampliación del plazo de garantía	10
4	Aseguramiento de la calidad	5
<b>TOTAL PUNTUACIÓN:</b>		<b>75</b>

### 1. En cuanto al PRECIO:

El cálculo de la puntuación de las ofertas económicas se realizará del siguiente modo

$$Vi = Vmax \times \left[ 1 - \left( \frac{Bmax - Bi}{Bmax - \frac{Bi}{2}} \right)^{3,5} \right]$$

En donde:

- Vi: Puntuación obtenida por la oferta i a valorar
- Vmax: Puntuación Máxima. En este procedimiento 45 puntos.
- Bmax: Baja máxima (% con 3 decimales) entre las no excluidas.
- Bmin: Baja mínima (% con 3 decimales) entre las no excluidas.
- Bi: Baja (% con 3 decimales) de la oferta i a valorar.

Se asignará la máxima puntuación (45 puntos) a la proposición de mayor baja (en tanto por ciento con tres decimales).

Se asignarán 0 puntos al 0,000 % de baja (tipo de licitación). La identificación de las ofertas anormales o desproporcionadas se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 85 del RGLCAP.

Así tenemos:

PRECIO		
Licitador	% BAJA OFERTADA	Puntos
<b>Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.</b>	15,227	<b>35,66</b>
<b>U.T.E. Saglas Nitlux</b>	28,650	<b>45,00</b>
<b>Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.</b>	22,620	<b>43,88</b>
<b>Entorno Obras y Servicios, S.L.</b>	22,281	<b>43,69</b>

Ninguno de los licitadores, a la vista de las ofertas económicas presentadas, no se identifican como anormales o desproporcionadas conforme a lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP.

## 2. En cuanto a la MINIMIZACIÓN DE AFECCIONES AL MEDIO AMBIENTE:

Para la valoración se tomará la edad de la siguiente maquinaria más reciente, de acuerdo con el siguiente cuadro y con la acreditación del marcado CE de la maquinaria, ficha técnica o bien la placa con el año de fabricación y otros datos de identificación, adjuntado carta de compromiso de la adscripción de la maquinaria indicada a la ejecución de las obras.

Recurso	Edad (E) de la maquinaria / PUNTOS		
	E ≤ 2 años	2 años < edad ≤ 5 años	E > 5 años
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>			
Martillo rompedor	1	0,50	0,25
Retroexcavadora	1	0,50	0,25
Pala cargadora	1	0,50	0,25
Retro-pala	1	0,50	0,25
Mini pala-cargadora	1,5	0,75	0,50
Mini pala-cargadora	1,5	0,75	0,50
Mini retro-excavadora	1,5	0,75	0,50
Mini retro-excavadora	1,5	0,75	0,50
Dumper	1,5	0,75	0,50
Dumper	1,5	0,75	0,50
Camión portacontenedores	1	0,50	0,25
Compactador de tierra	1	0,50	0,25

Los licitadores han presentado la documentación requerida y, a la vista de la misma, la puntuación obtenida por cada uno de ellos ha sido la siguiente:

<b>MINIMIZACIÓN DE AFECCIONES AL MEDIO AMBIENTE</b>				
<b>Recurso</b>	<b>LICITADOR / PUNTOS</b>			
	<b>Cnes. Lozoya</b>	<b>Saglas-Nitlux</b>	<b>AM Alonso</b>	<b>Entorno</b>
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>				
Martillo rompedor	1	1	1	1
Retroexcavadora	1	1	1	1
Pala cargadora	1	1	1	1
Retro-pala	1	1	1	1
Mini pala-cargadora	1,5	1,5	1,5	1,5
Mini pala-cargadora	1,5	1,5	1,5	1,5
Mini retro-excavadora	1,5	1,5	1,5	1,5
Mini retro-excavadora	1,5	1	1,5	1,5
Dumper	1,5	1	1,5	1,5
Dumper	1,5	1	1,5	1,5
Camión portacontenedores	0,25	0	1	1
Compactador de tierra	1	1	1	1
<b>TOTAL PUNTOS:</b>	<b>14,25</b>	<b>11,00</b>	<b>15,00</b>	<b>15,00</b>

**3. En cuanto a la AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA SOBRE EL PREVISTO EN EL PROYECTO:**

En el Pliego se establece que se otorgarán a cada licitador 2,5 puntos por cada año adicional de incremento del plazo de garantía sobre el mínimo de un año previsto en este pliego, con el máximo de 10 puntos; así tenemos:

<b>AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA</b>		
<b>Licitador</b>	<b>Nº años adicional</b>	<b>Puntos</b>
<b>Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.</b>	4	<b>10</b>
<b>U.T.E. Saglas Nitlux</b>	4	<b>10</b>
<b>Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.</b>	4	<b>10</b>
<b>Entorno Obras y Servicios, S.L.</b>	4	<b>10</b>

**4. En cuanto a la AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA SOBRE EL PREVISTO EN EL PROYECTO:**

En el Pliego se establece que se valorará el porcentaje sobre el presupuesto destinado a control de calidad de materiales y unidades de obra, de acuerdo con el siguiente criterio:

- 3,0% del porcentaje del P.E.M: 5,00 puntos.
- 2% del porcentaje del P.E.M: 2,50 puntos.
- 1% del porcentaje del P.E.M: 0,00 puntos.

AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA		
Licitador	%	Puntos
Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.	3	5
U.T.E. Saglas Nitlux	3	5
Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.	3	5
Entorno Obras y Servicios, S.L.	3	5

Teniendo en cuenta que la puntuación obtenida en los criterios sometidos a juicio de valor fue para cada uno de los licitadores:

CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR	
Licitador	%
Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.	18,40
U.T.E. Saglas Nitlux	13,00
Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.	16,43
Entorno Obras y Servicios, S.L.	21,06

Finalmente, a la vista de lo indicado, la puntuación total obtenida por cada licitador es de:

PUNTUACIÓN FINAL						
Licitador	Precio	Afecciones MA	Plazo de garantía	Control calidad	Juicio valor	TOTAL PUNTOS
Construcciones Antolín García Lozoya, S.A.	35,66	14,25	10	5	18,40	83,31
U.T.E. Saglas-Nitlux	45,00	11,00	10	5	13,00	84,00
Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.	43,88	15,00	10	5	16,43	90,31
Entorno Obras y Servicios, S.L.	43,69	15,00	10	5	21,06	94,75

Por lo que, a la vista de la puntuación obtenida, y de acuerdo con la puntuación obtenida de mayor a menor tenemos:

- 1) Entorno obras y servicios s.l. (94,75 puntos)
- 2) Antonio Miguel Alonso e Hijos s.l. (90,31 puntos)
- 3) U.T.E. Saglas-Nituxx (84,00 puntos)
- 4) Construcciones Antolín García Lozoya s.a. (83,31 puntos)

Toledo, 26 de agosto de 2021

El Jefe de la Sección de Obras, Circulación y Transportes  
(firmado digitalmente)  
Fdo.: Manuel Antonio Martínez Martínez